



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA. 01 de Abril de 2005

189/05

Expediente Nº 14.322/05

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la donación de material bibliográfico efectuada por la Consultora Datamática a través de los Señores Socios Directores Julio Pizetti e Iván Rodríguez, atento que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Resolución Nº 797/86 y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria del día 22/12/04-Com. De Regl.-Despacho Nº: 23/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar de la Consultora Datamática a través de los señores Socios Directores Julio PIZETTI e Iván RODRÍGUEZ la donación efectuada con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, el siguiente material bibliográfico:

DETALLE:	Cant.	Total
MAZA, Javier. Media training: COMO ENFRENTAR CON ÉXITO A LOS PERIODISTAS. 2.ed. Datamática Editora. Salta. 2004 (Cta. 510-48).....\$	1	20.00


SON: VEINTE PESOS.

ARTICULO 2º.- Agradecer a la Consultora Datamática y a los señores Julio PIZETTI e Iván Rodríguez Socios Directores, la donación a que hace referencia el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.

NM

  
 Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA